

**Guayaquil, Marzo 31 del 2.000**



**Señores  
Junta General de Accionistas y Directorio  
GRUPO COMANDATO BODEGAS ( INTERBODEGAS ) S.A.  
Ciudad.**

**Ref : Informe de Labores correspondientes al periodo 1.999**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución. 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13. 1.992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante año 1999.

**PRIMERO :** La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de la empresa.

**SEGUNDO :** El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas estrictas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento publico, de alguna manera ha afectado el desarrollo de actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

**TERCERO :** En lo que de refiere a nuestra compañía en el análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1999 que están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año.

**CUARTO :** Las partidas no monetarias del Balance General han sido reexpresadas por disposición de la ley de Régimen Tributario interno (Art.22) y de acuerdo con el reglamento de aplicación del Sistema de Corrección Monetaria que entró en vigencia en Diciembre de 1991 mediante Decreto Ejecutivo No.2959 y sus reformas.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente

  
**ING. ANTONIO TOBAR C.**

Presidente Ejecutivo

